

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208

Fecha Envío OC. : 19-06-2025 12:13:08

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-461-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA PEGASUS SPA

RUT : 76.773.257-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEÑALETICA - SOLICITUD DE COMPRA N°64

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101502	Publicidad en carteles	15 Unidad	señaletica piso mojado color amarillo		5.462,00	0,00	0,00	81.930

Neto	\$	81.930
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	81.930
19% IVA	\$	15.567
Total	\$	97.497

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEÑALETICA - SOLICITUD DE COMPRA N°64
ADQUISICIÓN DE SEÑALETICAS PARA EVITAR FUTUROS ACCIDENTES POR PISO RESBALADIZO, TANTO PARA FUNCIONARIOS COMPARA USUARIOS DE LOS CENTOS DE SALUD DE LA COMUNA.- SOLICITUD DE COMPRA N°64 DE FECHA 10-06-2025.
SOLICITADO POR ENCARGADO DE SSGG.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>